

ADENDA II CONVOCATORIA Ref.11_2025 Febrero II

ADENDA I a la convocatoria del proceso de selección de personal Ref.11_2025 Febrero II, en la que se ha procedido a modificar La fecha límite de recepción de solicitudes:

- Dónde decía: *“La fecha límite de recepción de solicitudes es el DÍA 17 de febrero de 2025 a las 08:00 HORAS”*
- Debe de decir: *“La fecha límite de recepción de solicitudes es el DÍA 09 marzo de 2025 a las 08:00 HORAS”*

Salamanca, 24 de febrero de 2025

